

PROGRAMA DE CURSO INTRODUCCIÓN AL DERECHO INFORMÁTICO

A. Antecedentes generales del curso:

Departamento	Ciencias de la Computación					
Nombre del curso	Introducción al Derecho Informático	Código	CC5620	Créditos	6	
Nombre del curso en inglés	<i>Introduction to Computer Law</i>					
Horas semanales	Docencia	3 horas	Auxiliares	-	Trabajo personal	7 horas
Carácter del curso	Electivo				X	
Requisitos	CC4901: Práctica profesional I					

B. Propósito del curso:

Los avances tecnológicos en los últimos años traen aparejados nuevos desafíos que deben enfrentarse desde el derecho informático. Se trata de una disciplina emergente en Chile y el mundo, que se ocupa de las implicancias legales y regulatorias desde el punto de vista de la tecnología digital. El campo abarca una variados temas, entre otros, la protección de datos, la ciberseguridad, los derechos de autor en el entorno digital, y la regulación de las transacciones electrónicas.

Este curso proporcionará una visión base integral de la regulación actual del Derecho Informático en Chile, así como los próximos cambios reglamentarios, tanto desde una perspectiva teórica como práctica. Los/las estudiantes aprenderán sobre las leyes y regulaciones actuales, así como sobre los desafíos y oportunidades que presenta este campo en constante evolución y desarrollo.

Al finalizar este curso, los/las estudiantes tendrán una comprensión base acerca de las principales nociones de Derecho Informático en Chile que son de interés para alumnos de informática. Serán capaces de comprender el marco teórico legal que engloba el Derecho Informático, así como analizar problemas legales relacionados con la tecnología digital en los que puedan verse enfrentados en el ejercicio práctico de su profesión. Además, adquirirán las nociones básicas necesarias para identificar los principales desafíos legales a los que puedan enfrentarse, y adquirir las herramientas necesarias para desarrollar soluciones que cumplan con las garantías legales requeridas.

El curso tributa a las siguientes competencias específicas (CE) y genéricas (CG):

CE1: Analizar problemas computacionales, construir modelos, expresándolos en representaciones y lenguajes formales adecuados.

CE2: Analizar, diseñar y/o adaptar algoritmos y estructuras de datos que cumplan con las garantías requeridas de correctitud y eficiencia.

CE3: Gestionar bases de datos utilizando modelos, lenguajes de consulta asociados, técnicas eficientes de acceso a datos y aplicación de políticas de seguridad, con la finalidad de obtener información relevante.

CG1: Comunicación académica y profesional

Comunicar en español de forma estratégica, clara y eficaz, tanto en modalidad oral como escrita, puntos de vista, propuestas de proyectos y resultados de investigación fundamentados, en situaciones de comunicación compleja, en ambientes sociales, académicos y profesionales.

CG3: Compromiso ético

Actuar de manera responsable y honesta, dando cuenta en forma crítica de sus propias acciones y sus consecuencias, en el marco del respeto hacia la dignidad de las personas y el cuidado del medio social, cultural y natural.

C. Resultados de aprendizaje:

Competencias específicas	Resultados de aprendizaje
CE1	RA1: Analiza los principios fundamentales del derecho (agentes, marco regulatorio, la interacción entre estos), para comprender cómo se aplican en el contexto del Derecho Informático.
CE2	RA2: Aplica conceptos propios del derecho informático (legales y normativos) a problemas jurídicos asociados al mundo digital (cumplimiento de tratamiento de datos, delitos informáticos, documentos electrónicos), para garantizar el cumplimiento del marco regulatorio aplicable a casos concretos.
CE2, CE3	RA3: Diseña y adapta soluciones en el contexto de una normativa que afecta al mundo digital y que está en constante evolución, utilizando herramientas de búsqueda en temas legales (PJUD, buscador de jurisprudencia, Ley Chile - BCN).
Competencias genéricas	Resultados de aprendizaje
CG1	RA4: Comunica, en forma oral, resultados de análisis de caso sobre problemas del mundo digital, argumentando en forma clara, concisa y coherente, para explicar las soluciones propuestas ante un problema que se ha analizado.
CG3	RA5: Analiza casos de situaciones legales relevantes del mundo digital, utilizando marcos éticos y normativos aplicables, para adaptar soluciones al cumplimiento de dicho marco normativo.

D. Unidades temáticas:

Número	RA al que tributa	Nombre de la unidad	Duración en semanas
1	RA1, RA3	Conceptos propios del derecho en su marco general y aplicado a mundo digital	2 semanas
Contenidos		Indicador de logro	
1.1. Nociones básicas del derecho, y forma en que intervienen distintos actores y regulaciones relevantes. 1.2. Concepto del Derecho Informático. 1.3. Principios que informan el derecho informático como disciplina jurídica.		El/la estudiante: 1. Analiza los principios fundamentales del derecho y su aplicabilidad a ejemplos prácticos en el contexto de problemas legales habituales en el mundo digital. 2. Identifica qué tipo de información está disponible en buscadores como (PJUD, buscador de jurisprudencia, Ley Chile, BCN), considerando la forma en que intervienen distintos actores y regulaciones relevantes y problemas a los que estos actores se pueden ver enfrentados.	
Bibliografía de la unidad		N/A	

Número	RA al que tributa	Nombre de la unidad	Duración en semanas
2	RA2, RA3, RA4, RA5	Protección de datos personales en Chile	5 semanas
Contenidos		Indicador de logro	
2.1. Aspectos generales sobre el tratamiento de datos personales en Chile. 2.2. Conceptos esenciales: datos personales, tratamiento de datos, y registro o banco de datos. 2.3. Principios aplicables a la normativa de protección de datos. 2.4. Derechos y deberes en operaciones de tratamiento de datos. 2.5. Régimen infraccional de la Ley 19.268. 2.6. Proyectos de ley en tramitación y su potencial impacto en la regulación normativa vigente. 2.7. Marcos Normativos de otros países		El/la estudiante: 1. Analiza las nociones básicas de la actual regulación legal sobre tratamiento de datos personales en Chile, así como las próximas regulaciones que entrarán en vigor. 2. Identifica las principales obligaciones que deben cumplirse por parte de quienes realizan operaciones de tratamiento de datos personales, y las sanciones respecto a su infracción. 3. Analiza ejemplos de casos donde es posible aplicar normativa de protección de datos, considerando sus implicancias jurídicas. 4. Diseña y adapta soluciones de casos de situaciones legales relevantes del mundo digital, en base a los marcos éticos y normativos aplicables, utilizando herramientas de búsqueda en temas legales (PJUD, buscador de jurisprudencia, Ley Chile - BCN) 5. Expone en forma oral sobre protección de datos personales en Chile, considerando el explicar con claridad, concisión y coherencia su análisis a una audiencia.	
Bibliografía de la unidad		Ley 19.268. General Data Protection Regulation: GDPR. Anu Bradford. Digital Empires. Oxford Univ. Press, 2023.	

Número	RA al que tributa	Nombre de la unidad	Duración en semanas
3	RA2, RA2, RA4, RA5	Criminalidad informática	3 semanas
Contenidos		Indicador de logro	
<p>3.1. Nociones generales sobre derecho penal, y su regulación en Chile. Análisis conceptos esenciales y tipificación de la conducta.</p> <p>3.2. Bien jurídico protegido y características del delito informático.</p> <p>3.3. Principales problemas procesales que se presentan en el conocimiento y resolución de conflictos informáticos.</p> <p>3.4. Marco jurídico internacional: Convenio de Budapest sobre Ciberdelincuencia. Ley 21.459 dictada para adaptar cuerpos legales al convenio.</p> <p>3.5. Ley 19.223 sobre delitos informáticos.</p> <p>3.6. Ley N° 21.663, ley Marco de Ciberseguridad.</p> <p>3.7. Otras leyes relevantes (delitos contra la propiedad intelectual, pornografía infantil, grooming o bullying).</p>		<p>El/la estudiante</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza nociones básicas que rigen la criminalidad desde el punto de la informática, considerando ejemplos relevantes en el contexto del mundo digital. 2. Reconoce las principales áreas que pueden afectar desde el ejercicio práctico de la profesión, así como la regulación penal aplicable a la materia. 3. Resuelve distintos casos prácticos, usando directivas sobre cómo actuar si se ve envuelto en este tipo de situaciones en el futuro. 4. Diseña y adapta soluciones de casos de situaciones legales sobre criminalidad informática, en base a los marcos éticos y normativos aplicables, utilizando herramientas de búsqueda en temas legales (PJUD, buscador de jurisprudencia, Ley Chile - BCN). 5. Expone en forma oral sobre criminalidad informática, donde explica, de forma clara y sintéticas los resultados de su análisis, considerando el uso de términos propios de la legislación del mundo digital. 	
Bibliografía de la unidad		<p>Ley 21.459</p> <p>Ley 19.223</p> <p>Ley 21.663</p>	

Número	RA al que tributa	Nombre de la unidad	Duración en semanas
4	RA2, RA5	Documento electrónico y firma electrónica avanzada	2 semanas
Contenidos		Indicador de logro	
4.1. Marco general de la Ley 19.799. 4.2. Conceptos generales: documento electrónico, firma electrónica, prestadores de servicios de certificación. 4.3. Principios jurídicos e impactos de la Ley 19.799. 4.4. Proceso de firma de documentos electrónicos. 4.5. Documento electrónico y valor probatorio.		El/la estudiante: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza nociones, conceptos o componentes propios sobre documentos electrónicos, comprendiendo sus características e idoneidad como medio de prueba. 2. Comprende el concepto de firma electrónica, condiciones que deben cumplirse para una firma electrónica avanzada y sus implicancias legales. 3. Identifica las condiciones que deben cumplirse para estar en presencia de un documento electrónico y firma electrónica avanzada, considerando sus implicancias legales. 	
Bibliografía de la unidad		Ley 19.799	

Número	RA al que tributa	Nombre de la unidad	Duración en semanas
5	RA2, RA3, RA4	Derecho informático y medios de prueba	2 semanas
Contenidos		Indicador de logro	
5.1. Aspectos generales. Imágenes y videos como medio de prueba. 5.2. Captación de registros a través de cámaras y drones. Problemas de legalidad asociados. 5.3. Procedencia de los "medios modernos de prueba".		El/la estudiante: <ol style="list-style-type: none"> 1. Analiza cómo desde la informática, se puede contribuir en el quehacer legal (por ejemplo, peritaje informático). 2. Describe aspectos prácticos respecto a los medios de prueba actuales, y limitaciones legales que son aplicables. 3. Diseña y adapta soluciones relativos a los desafíos legales de la evidencia, punto de vista del mundo digital, utilizando herramientas de búsqueda en temas legales (PJUD, buscador de jurisprudencia, Ley Chile - BCN), en casos reales que se presentan. 	
Bibliografía de la unidad		Código de Procedimiento Civil.	

E. Estrategias de enseñanza-aprendizaje:

El curso considera las siguientes estrategias (se listan el tipo de estrategias)

- Clase expositiva
- Desarrollo y discusión de casos prácticos.
- Estudio de casos

F. Estrategias de evaluación:

Al inicio de cada semestre, el académico o académica informará a los y las estudiantes sobre los tipos de evaluaciones, así como las ponderaciones correspondientes.

Tipo de evaluación	RA asociado a la evaluación
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evaluación teórica (evaluación sobre los contenidos vistos en clase, en relación a la regulación normativa y legal que afecta el tratamiento de datos personales, y la criminalidad desde la perspectiva informática). 	RA1, RA2, RA3, RA4
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis de casos/exposición oral (en grupo) 	RA3, RA4 y RA5
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen 	RA1, RA2, RA3, RA4, RA5

G. Recursos bibliográficos:

Bibliografía obligatoria:

- [1] Ley 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, 1999.
- [2] Proyecto de ley 11144-07, modificación ley de datos personales y creación de la Agencia de Protección de datos personales.
- [3] Ley 19223 sobre Delitos Informáticos, 1994.
- [4] Ley 19799 sobre Firma Electrónica, 2002.
- [5] Ley 18168, General de Telecomunicaciones, 1986.
- [6] Código de Procedimiento Civil y Penal.
- [7] Código Procesal Penal.
- [8] General Data Protection Regulation: GDPR: <https://gdpr-info.eu/>
- [9] Anu Bradford. Digital Empires. Oxford Univ. Press, 2023
- [10] Ley Marco de Ciberseguridad (21.663)

H. Datos generales sobre elaboración y vigencia del programa de curso:

Vigencia desde:	Primavera 2024
Elaborado por:	Arantxa Ereche Tuzzini, Patricio Inostroza
Validado por:	Jefe Docente Nelson Baloian, Académicos del área: Alejandro Hevia, Claudio Gutiérrez, CTD mes de julio.
Revisado por:	AGC